811110

Contraloria General de la Republica :: SGD 12-10-2023 13:01
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0107862 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 811110 DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN / BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
DESTINO 80661 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE RISARALDA / MONICA ANDREA PEREZ ALARCON
ASUNTO CONTRATO CGR-643-2023
OBS

2023IE0107862

Bogotá, D.C.

Doctora
MÓNICA ANDREA PÉREZ ALARCÓN
Gerente Departamental de Risaralda
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Ciudad

Asunto: Supervisión y comunicación inicio del Contrato **CGR- 643- 2023**

Respetado Doctor:

La Contraloría General de la República suscribió el contrato del asunto con SANDRA MARÍN VÀSQUEZ, en consecuencia y de acuerdo al contrato en mención, y en concordancia con lo dispuesto en los artículos 23, 25 y 26 de la Resolución Organizacional N° 0191 de 2015[1], me permito informarle que la supervisión en torno a las obligaciones pactadas recaerá en su despacho.

En aras a que realice una efectiva supervisión del contrato, se le informa que el término de ejecución será hasta el TREINTA (30) de Diciembre de 2023, contados a partir del día doce (12) de octubre de 2023, de conformidad con la cláusula 27 del Anexo Generalidades del Contrato.

Atendiendo las políticas de cero papel, le informo que el contrato se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Compras Públicas - SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Cordialmente,

BERNARDO HENRÍQUEZ CLAROS
Director de Contratación

Copia Dra. Claudia Victoria Suarez Ríos.
Copia al contratista

Proyectó: LORENA GALINDO ORDÓÑEZ

[1] *Por la cual se ordena la delegación en materia de contratación, y se dictan otras disposiciones en materia de contratación al interior de la Contraloría General de la Republica.*